

# Contrataciones y Regulaciones de Permisos de Trabajo y Migratorios para Personal Extranjero en Panamá

La contratación de trabajadores extranjeros en Panamá es una estrategia común para empresas que buscan aprovechar talentos específicos, pero que conlleva el cumplimiento de una serie de requisitos legales en el ámbito migratorio y laboral. En este artículo, exploramos las recomendaciones y precauciones clave para empresas que deseen contratar trabajadores extranjeros, abarcando desde la clasificación de permisos hasta la identificación de documentos necesarios.

## 1. Recomendaciones y Precauciones en la Contratación de Personal Extranjero

- **Evaluación de Necesidades:** Es esencial que la empresa determine si el potencial trabajador extranjero cumple con perfil legal y técnico que requiere la plaza que no ha podido ser suplida por la mano de obra local.
- **Conocimiento de Restricciones Legales:** Existen restricciones para la contratación de los trabajadores extranjeros, entre las más comunes se encuentran, la necesidad de una autorización por parte del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral; los límites en cuanto al número de trabajadores que pueden ser contratados; las profesiones reservadas para los panameños.  
  
La empresa debe realizar la debida diligencia sobre estas restricciones antes de ofrecer la plaza al trabajador extranjero.
- **Cumplimiento de Contratos de Trabajo:** Existen diversos tipos de contratos de trabajo en Panamá, y la elección del tipo correcto es crucial para asegurar que se cumplen las obligaciones tanto del empleador como del trabajador extranjero.

## 2. Tipos de Contratos y Restricciones Laborales

- **Contratos por tiempo definido y por tiempo indefinido:** La legislación panameña establece diferencias entre contratos a plazo fijo y aquellos de carácter indefinido a los que pueden optar los trabajadores extranjeros, según su estatus migratorio y el permiso de trabajo que tramiten.
- La determinación del contrato de trabajo es importante, ya que para los trabajadores extranjeros, generalmente se aplican restricciones en cuanto a la duración de la relación de trabajo y su renovación.
- **Restricciones de Profesiones:** Panamá cuenta con una lista específica de profesiones, como la abogacía, contabilidad, medicina y odontología, entre otras, que están reservadas exclusivamente para panameños.
- La asesoría oportuna sobre los tipos de contratos de contratos que se pueden celebrar y las restricciones legales que giran en torno a la contratación de un trabajador extranjero es fundamental para el desarrollo de la relación de trabajo.

## 3. Regulación Migratoria y Laboral en Panamá

- **Regulación Laboral:** El Código de Trabajo establece el marco de referencia para la contratación de los trabajadores extranjeros, específicamente la autorización que debe expedir el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la duración de la relación de trabajo y los límites en cuanto a la cantidad que pueden ser contratados, lo cual tiene incidencia en el salario de dichos trabajadores. Es importante que los empleadores comprendan y cumplan estas regulaciones para evitar sanciones.
- **Regulación Migratoria:** La Ley Migratoria en Panamá regula las categorías y condiciones bajo las cuales un extranjero puede residir en el país.

### Etapas del trámite

Dentro del proceso de solicitud de residencia, el interesado pasará por una serie de etapas que forman parte del trámite migratorio, los cuales ilustramos a continuación:

1. El primer paso consiste en ingresar sus datos personales al sistema interno del Servicio Nacional de Migración, este trámite se conoce como Registro de Afiliación.



2. A continuación, su abogado solicitará en su representación el permiso de residencia.
3. Tan pronto el punto anterior haya culminado, es necesario que acuda a la oficina de Migración para obtener el carné migratorio y código QR al reverso del carné con la frase: válido para viajar.
  - El código QR reemplaza actualmente el estampado de visa múltiple.
4. En cualquier momento, la autoridad podrá solicitar la actualización de documentos, el reemplazo de alguno de ellos o pedir algo distinto a los requisitos previamente establecidos.  
  
Una vez el expediente es evaluado y todo se encuentra a satisfacción, el Servicio Nacional de Migración concederá una Resolución aprobando el permiso migratorio provisional o permanente.

## 4. Identificación de Documentos del Personal Extranjero

Las empresas deben asegurarse de que todos documentos de sus trabajadores extranjeros, como pasaportes, estén debidamente autenticados y actualizados. La identificación y validación de documentos ayudan a minimizar riesgos y a evitar complicaciones durante las inspecciones migratorias.

## 5. Clasificación de Permisos de Trabajo en Panamá

- **Permisos Temporales y Permanentes:** Dependiendo del tiempo que el trabajador permanecerá en Panamá y su actividad laboral, los permisos se clasifican en temporales o permanentes. Es fundamental conocer cuál de ellos se adapta a la situación del empleado y a la de la empresa.
- **Permisos Especiales para Ejecutivos y Técnicos:** Panamá ofrece permisos específicos para ciertas categorías, como ejecutivos de multinacionales y personal técnico especializado, en función de su experiencia y del tipo de trabajo que realizarán.

La contratación de personal extranjero en Panamá es una decisión estratégica que requiere cumplir con un marco regulatorio estricto. Entender las normativas, clasificaciones de permisos y restricciones laborales no solo ayuda a las empresas a cumplir con la ley, sino que también optimiza el proceso de integración y adaptación del trabajador extranjero. El equipo de Alcogal en Panamá está preparado para asesorarlo en su proceso de contratación de recurso extranjero.